



Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires



Durante el año 2022, el ex presidente Dr. Pablo M. Rasuk continuó cumpliendo sus funciones participando activamente de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Superior, así como también integrando las Comisiones: de Interpretación y Reglamento, y de Seguimiento del Servicio de Justicia (control de gestión), esta última que es una Comisión de funcionamiento permanente y de especial importancia para el COLPROBA.

El 2 de junio de 2022 asumió en Consejo Superior el actual presidente. Dr. Santiago Andrés Bertamoni, quien fue designado en la Comisión de Administración de Justicia y en la Comisión de Interpretación y Reglamento para continuar la labor efectuada por el Dr. Rasuk, pero no fue elegido para integrar la Comisión permanente de Seguimiento del Servicio de Justicia.

Desde el Consejo Superior se llevó adelante una fuerte gestión en defensa de los derechos e intereses de los abogados y la defensa del ejercicio digno de la profesión, persistiendo en la defensa irrestricta de poder formular presentaciones electrónicas sin restricción alguna de días y horarios, y fundamentalmente en defensa del derecho de los abogados de que se respete la ley de honorarios.

También se inició una fuerte gestión en materia de control de funcionamiento del Poder Judicial en general.

El presidente de nuestro Colegio fue designado en representación del COLPROBA como miembro titular del Consejo de la Magistratura de la provincia de Buenos Aires. Los Consejeros designados en representación del COLPROBA han intervenido activamente para lograr avanzar en la aceleración de la cobertura de vacantes, ya que fruto de la parálisis por la pandemia se habían acumulado una gran cantidad de vacantes que afecta el servicio de justicia en toda la provincia.